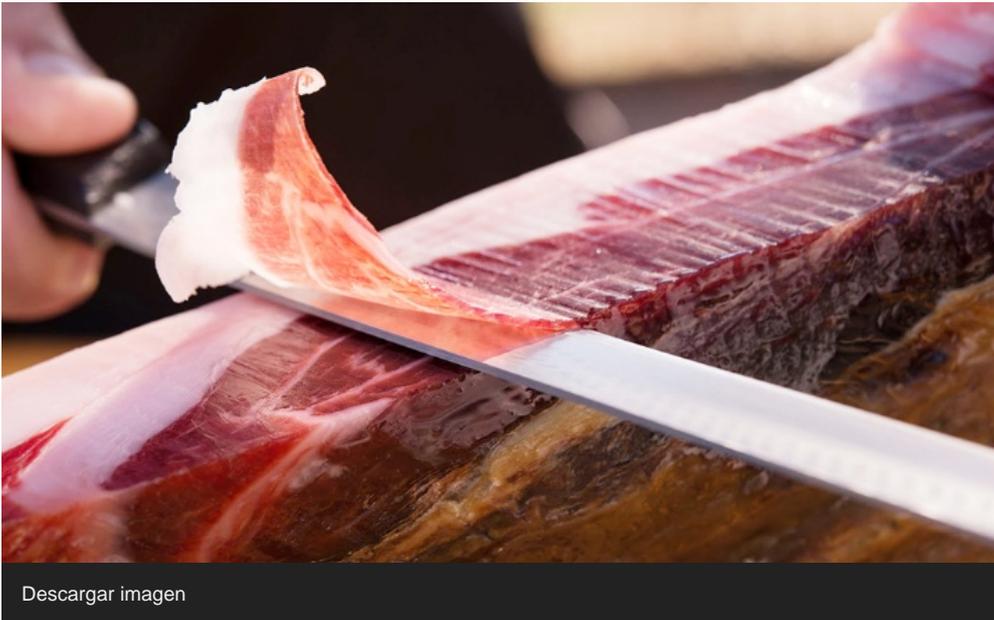


jueves 29 de febrero de 2024

Un máximo de 22 empresas del sector agroalimentario podrán participar en el 37º Salón Gourmets de la mano de Diputación

La convocatoria para participar en este evento, previsto del 22 al 25 de abril en IFEMA-Madrid, está abierta hasta el 6 de marzo a través de la sede electrónica de la institución



[Descargar imagen](#)

La Diputación de Huelva, a través del servicio de Huelva Empresa, ha abierto la convocatoria para la participación de empresas del sector agroalimentario y pesquero de la provincia en la 37ª edición del Salón Gourmets 2024, la Feria de Alimentación y Bebidas de calidad n.º 1 de Europa y uno de los referentes más prestigiosos del mundo, que tendrá lugar del 22 al 25 de abril de 2024, en IFEMA-Madrid. El plazo de presentación de solicitudes

para la participación finaliza el 6 de marzo, a través de la Sede Electrónica de Diputación.

En su apuesta por la dinamización económica del territorio, la institución provincial ofrece tanto al empresariado como a los profesionales del sector agroalimentario y pesquero de la provincia la oportunidad de mantener contacto, durante la asistencia al Salón Gourmets, con proveedores, distribuidores, potenciales clientes y, en definitiva, la apertura de nuevos mercados para sus productos.

El número máximo de empresas participantes es de 22, divididas de acuerdo a los siguientes sectores y número de participantes por sector. Así, el Sector Pescados y Mariscos Frescos, un máximo de tres expositores; el Sector Vitivinícola, un máximo de cuatro expositores; el Sector Bebidas Espirituosas, máximo un expositor.

En el Sector Frutos Rojos, en el apartado de fruta fresca, máximo un expositor; y en el de fruta de 4ª y 5ª gama, máximo un expositor; el Sector Quesero Artesanal, un máximo de dos expositores; el Sector Oleícola, un máximo de tres expositores; el Sector Conservero Marino, máximo un expositor; el Sector Derivados del Cerdo Ibérico (exclusivamente jamones de bellota 100% ibérico), un máximo de tres expositores.

En cuanto al Sector Sal y Plantas Marinas, habrá un máximo de dos expositores, y en el de las Leguminosas, un expositor como máximo.

Las empresas y profesionales seleccionados para asistir al Salón Gourmets 2024 contarán en la feria con un espacio o stand propio, donde cada participante podrá exponer en mostradores individuales su producto, todos ellos enmarcados en un espacio amparado por la Diputación de Huelva, en el Stand Institucional de la Junta de Andalucía.

También contarán con un almacén compartido, rotulación y grafismo, mobiliario, iluminación y limpieza diaria, audiovisuales, elementos de frío, presencia en el catálogo de expositores y la participación en el Business Center / Hosted Buyers Program.

El registro de solicitud de participación se realizará de forma telemática a través del Registro Electrónico de la página Web de la Diputación de Huelva. La presentación de la solicitud requerirá el acceso mediante sistema de identificación digital (CI@ve o certificado digital).

Para cualquier duda, contacta con el servicio de Huelva Empresa en el 959 49 47 11.